



Hermosillo Sonora a Mayo 15 de 2010.

C.P.C. Felipe Pérez Cervantes  
Presidente del Consejo Emisor del CINIF

El Colegio de Contadores de Sonora, A.C. a través de su Vicepresidencia de Legislación y su Comisión de Normas de Información Financiera, pone a su consideración sus comentarios respecto de la NIF C-5 en Auscultación denominada “**Pagos Anticipados y Otros Activos**”, y cuyo plazo para la entrega de los mismos vence el 15 de mayo de 2010.

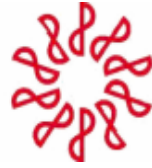
Los comentarios a la NIF C5 en Auscultación anteriormente referida son los siguientes:

La NIF C-5 en Auscultación en sus párrafos 15, 16 y 17, establece diversas normas de presentación, en las cuales, se establece entre cosas la correcta presentación de los pagos anticipados y otros activos, ya sea en el corto o largo plazo, según sea su destino. Sin embargo dicha NIF en su párrafo 18 establece lo siguiente:

*“Se permite una presentación sin atender a una clasificación en corto y largo plazo cuando ésta sea la práctica del sector y proporcione información que sea más útil para el usuario general, con base en lo establecido en la NIF A-7, Presentación y revelación”.*

Al respecto consideramos que con dicho párrafo, deja abierta la posibilidad de no atender a los lineamientos específicos mencionados en los párrafos 15 al 17 de dicha NIF, generando con ello falta de objetividad respecto de la correcta presentación de los pagos anticipados y otros activos en el balance general, razón por la cual, sugerimos que dicho párrafo sea eliminado ya que consideramos que los párrafos del 15 al 17 cubren las opciones correctas de presentación.

(Continúa)



Asimismo, dentro de las normas de revelación ubicadas en el párrafo 19 de la NIF C-5, consideramos que dichas normas de revelación se podrían enriquecer si se adicionaran a las mismas el siguiente inciso:

*c) los derechos y obligaciones o compromisos adquiridos en forma contractual cuando estos sean relevantes.*

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración que requieran respecto del contenido del presente documento.

Atentamente,

C.P.C. Fernando de Silva Gutiérrez  
Presidente de la Comisión de Normas de Información Financiera  
Colegio de Contadores Públicos de Sonora, A.C. (CCPS)

Ccp. C.P.C Patricia E. Arguelles Canseco – Presidente del Consejo Directivo CCPS.  
C.P.C. Rodrigo Sotomayor González – Vicepresidente de Legislación CCPS.